

# Gaceta de Puerto Rico.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Jueves y Sábados.



SE SUSCRIBE

En la Imprenta de Gobierno.—Fortaleza 21.

## PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO.

Año 1887.

SABADO 22 DE ENERO.

Número 10.

### PARTE OFICIAL.

#### GOBIERNO GENERAL DE LA ISLA DE PUERTO RICO.

##### SECRETARIA

NEGOCIADO DE OBRAS PUBLICAS CONSTRUCCIONES CIVILES, MONTES Y MINAS.

*Adquisición y transporte de la piedra triturada y cascajo necesario para la conservación de la Sección de carretera de Coamo á la playa de Ponce.*

En virtud de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Gobernador General en Decreto de fecha 8 del corriente se ha señalado el día 21 del mes de Febrero próximo venidero á las nueve de la mañana, para la adjudicación en pública subasta del suministro de la piedra triturada y cascajo que sean necesarios, durante lo que resta del ejercicio actual, en la Sección de la carretera número 1 comprendida entre Coamo y la Playa de Ponce, cuyo importe no se fija por ser indeterminadas las cantidades necesarias.

La subasta se celebrará con arreglo á la Instrucción vigente de 27 de Marzo de 1869, en la Secretaría del Gobierno General, hallándose de manifiesto en la misma para conocimiento del público, todos los documentos que han de regir en la contrata. Las proposiciones se arreglarán exactamente al modelo adjunto y se presentarán en pliegos cerrados, admitiéndose solamente durante la primera media hora del acto. Los pliegos deberán contener el documento que acredite haber consignado en Pagaduría de Obras públicas como garantía provisional para poder tomar parte en la licitación, la cantidad de cincuenta pesos en metálico. Serán nulas todas las proposiciones que falten á cualquiera de estos requisitos y aquellas cuyo cuadro de precios exceda del que se publicará á continuación. Al principiar el acto del remate se leerá la Instrucción citada; en el caso de procederse á una licitación verbal por empate, la mínima puja admisible será del uno por ciento.

Puerto-Rico, 18 de Enero de 1887.—El Secretario del Gobierno General, José Pastor y Magán.

#### CUADRO QUE SE CITA.

N.º de Orden.	Materiales.	Unidad	Precios.	
			Pesos.	Cts.
Sección de Coamo á Juana Díaz.				
1	Piedra caliza triturada y acopiada en los kilómetros 99, 100, 101, 102, 103, 104 y 105	m. 3	1	90
2	Conduccion de piedra caliza desde la Cantera del Descalabrado y depositada en los kilómetros 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112 y 113 por kilómetro de distancia recorrida	Idem	..	24
3	Piedra caliza triturada y acopiada en los kilómetros 114, 115, 116, 117 y 118..	Idem	1	90
Sección de Juana Díaz á la Playa de Ponce.				
4	Cascajo depositado en los kilómetros 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129 y 130	Idem	..	81
5	Piedra caliza acopiada en el tendal de ladrillo del Estado en Ponce	Idem	1	425
6	Conduccion de piedra triturada desde el pié de la máquina á los kilómetros 132, 133, 134 y 135 por kilómetro de recorrida	Idem	..	24

#### MODELO DE PROPOSICION.

"Don....., vecino de.... enterado del anuncio publicado por el Sr. Secretario del Gobierno General en la GACETA de.... de la Instrucción de subastas de 27 de Marzo de 1869, de los requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta del

suministro para el transporte de la piedra triturada y cascajo necesario que se necesiten durante lo que resta del ejercicio actual en las obras públicas del Estado del Distrito de Ponce que se lleven á cabo por el sistema de administración y de todas las obligaciones y derechos que señalan los documentos que han de regir en la contrata, se compromete á tomar por su cuenta el referido servicio con arreglo al cuadro de precios publicado en dicha GACETA rebajando el..... (tanto por ciento.)"

[792] (Fecha y firma.) 3-2

Suministro de los principales materiales necesarios para las Obras públicas del Distrito de Ponce.

En virtud de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Gobernador General en Decreto de fecha 8 del corriente, se ha señalado el día 22 del mes de Febrero próximo venidero á las nueve de la mañana para la adjudicación del suministro de los principales materiales, que se necesiten durante lo que resta del ejercicio corriente en las Obras públicas del Estado del Distrito de Ponce, que se lleven á cabo por el sistema de administración, cuyo importe no se fija por ser indeterminadas las cantidades necesarias.

La subasta se celebrará con arreglo á la Instrucción vigente de 27 de Marzo de 1869, en la Secretaría del Gobierno General, hallándose de manifiesto en la misma, para conocimiento del público, todos los documentos que han de regir en la contrata. Las proposiciones se arreglarán exactamente al modelo adjunto, y se presentarán en pliegos cerrados, admitiéndose solamente la primera media hora del acto. Los pliegos deberán contener el documento que acredite haber consignado en Pagaduría de Obras públicas, como garantía provisional para poder tomar parte en la licitación, la cantidad de cincuenta pesos en metálico. Serán nulas todas las proposiciones que falten á cualquiera de estos requisitos, y aquellas cuyo cuadro de precios exceda del que se publicará á continuación. Al principiar el acto del remate se leerá la Instrucción citada; en el caso de procederse á una licitación verbal por empate, la mínima puja admisible será del uno por ciento.

Puerto Rico, 18 de Enero de 1887.—El Secretario del Gobierno General, José Pastor y Magán.

#### CUADRO DE PRECIOS QUE SE CITA.

MATERIALES.	Unidad	Precios.	
		Pesos.	Cts.
Moneda oficial.			
1 Cal	m.3	4	75
2 Cemento Portland	..	39	90
3 Alfajías de ausubo de 0m.08x 0 025	ml.	..	24
4 Cuarterones de pichipen de 0m 13x0m13	..	..	24
5 Tablas de pichipen de 0m 03 de espesor	m.2	..	72
6 Planchas de hierro galvanizado acanalado	..	..	80
7 Pintura superior con aceite "blanco zinc"	kilógramos.	..	30
8 Aceite de linaza doble quemado	litro.	..	40
9 Minio en polvo	kilógramos.	..	23
10 Alquitrán vegetal	idem.	..	23
11 Herrajes	idem.	..	24
12 Leña para el horno de ladrillo. carretada.	1	43	
13 Cok para la locomóvil	m.3	2	83
14 Aceite para la idem	litro.	..	30
15 Sebo para la idem	kilógramos.	..	38
16 Clavos surtidos	idem.	..	22
17 Cabo de plta de diferentes diámetros	idem.	..	31
18 Cuarterolas arqueadas de hierro	una.	..	71
19 Idem id. id. de arcos de madera	idem.	..	47
20 Flejes de 0.04x0m.002	kilógramos.	..	21

#### MODELO DE PROPOSICION.

"Don...., vecino de...., enterado del anuncio publicado por el Sr. Secretario del Gobierno General en la GACETA de.... de la Instrucción de subastas de 27 de Marzo de 1869, de los requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta del

suministro de los principales materiales que se necesiten, durante lo que resta del ejercicio actual en las Obras públicas del Estado del Distrito de Ponce que se lleven á cabo por el sistema de Administración y de todas las obligaciones y derechos que señalan los documentos que han de regir en la contrata, se compromete á tomar por su cuenta el referido servicio con arreglo al cuadro de precios publicado en dicha GACETA rebajando el..... (tanto por ciento.)"

(Fecha y firma.) 3-2

El sobre de la proposición tendrá este rótulo:  
"Proposición para la adjudicación del suministro de los principales materiales que se necesiten durante lo que resta del ejercicio actual en las Obras públicas del Estado del Distrito de Ponce que se lleven á cabo por el sistema de Administración. (791) 3-2"

#### SUMINISTRO DE ACOPIOS PARA LA SECCION DE CARRETERA DE MAYAGUEZ Á AÑASCO.

No habiéndose presentado licitadores á la subasta intentada en 13 de Diciembre último para la contratación del suministro de acopios con destino á la conservación de la Sección de carretera de Mayagüez á Añasco, cuyo presupuesto, aprobado por S. E. con fecha 8 de Julio último, asciende á la cantidad de dos mil setecientos veinte y dos pesos, con veinte y seis centavos, el Excmo. Sr. Gobernador General ha tenido á bien resolver que el día 11 de Febrero próximo venidero, á las nueve de la mañana, se verifique una nueva subasta y que rijan en la misma las condiciones siguientes: La subasta se celebrará con arreglo á la Instrucción vigente de 27 de Marzo de 1869 en la Secretaría del Gobierno General, donde se hallarán de manifiesto, para conocimiento del público, todos los documentos que han de regir en la contrata. Las proposiciones se arreglarán exactamente al modelo adjunto y se presentarán en pliegos cerrados, admitiéndose solamente durante la primera media hora del acto. Los pliegos deberán contener el documento que acredite haber consignado en la Tesorería general de Hacienda, como garantía provisional para poder tomar parte en la licitación, la cantidad de cien pesos en metálico. Serán nulas las proposiciones que falten á cualquiera de estos requisitos y aquellas cuyo importe exceda del presupuesto. Al principiar el acto del remate se leerá la Instrucción citada; en el caso de procederse á una licitación verbal por empate, la mínima puja admisible será de cuarenta pesos.

Puerto-Rico, Enero 20 de 1887.—El Secretario del Gobierno General, José Pastor y Magán.

#### MODELO DE PROPOSICION.

"Don...., vecino de...., enterado del anuncio publicado por el Sr. Secretario del Gobierno General en la GACETA de (tal fecha) de la Instrucción de subastas de 27 de Marzo de 1869, de los requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta del suministro de cascajo para conservación del firme de la Sección de carretera número 2 comprendida entre los rios Mayagüez y Añasco, durante el año económico de 1886-87, y de todas las obligaciones y derechos que señalan los documentos que han de regir en la contrata, se compromete á tomar por su cuenta dicho suministro por la cantidad de (aquí el importe en letra.)"

(Fecha y firma.)

El sobre de la proposición tendrá este rótulo:  
"Proposición para la adjudicación del suministro de cascajo, durante el próximo año económico de 1886 á 87 con destino á la conservación de la Sección de carretera número 2 comprendida entre los rios de Mayagüez y Añasco."

#### PLIEGO DE CONDICIONES ADMINISTRATIVAS.

Artículo 1º En la ejecución por contrata de dicho suministro regirán además del pliego de condiciones generales de 25 de Diciembre de 1867 y del de las facultativas aprobadas por este Gobierno General el 4 del